

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

1. Identificación	
Acta No.	
Tipo de Reunión	Comité Calidad <input type="checkbox"/> Comité <input checked="" type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Nombre del Comité/Comisión	Comité de currículo
Fecha	7 de marzo de 2012
Hora Inicio	14:00
Hora Fin	16:00
Lugar	Salón de los consejos

2. Asistencia	
Nombre Completo	Cargo
Javier Cobaleda Rúa	Vicedecano
Nora Adriana Montealegre	Jefe de ciencias básicas
Iván Felipe Muñoz	Jefe de ciencias específicas
Lisardo Osorio	Coordinador de postgrados
Alejandra Cardona Solórzano	Asistente de Vicedecanatura
Sol Flórez Gil	Asistente de posgrados
Mónica Soto	Docente
Oscar Nieto	Docente
Ariel Orozco	Docente

3. Objetivo
Revisión de propuestas de las Maestrías en Salud Ambiental y Ocupacional; Gestión Hospitalaria y el Doctorado en Salud Pública

4. Agenda de trabajo
<ol style="list-style-type: none"> <li>Propuesta de la Maestría en Salud Ambiental y Ocupacional</li> <li>Propuesta de reforma al plan de estudios del Doctorado en Salud Pública</li> <li>Propuesta de la Maestría en Gestión Hospitalaria</li> </ol>

5. Actividades realizadas	
No.	Detalle Actividad
	<p>El Vicedecano comenta que en el pasado Consejo de Facultad se avaló el ofrecimiento de la Especialización en Auditoría en Salud en Medellín y Cartagena.</p> <p>1. El profesor Oscar Nieto inicia presentando la propuesta de la Maestría en Salud Ambiental y Ocupacional (MSAO), la cual consta de 56 créditos, justificada en un estudio de mercado en el país y el continente. Características: Multidisciplinario (estudiantes y docentes), con énfasis en investigación (no en profundización), flexibilidad. Explica las posibles rutas curriculares que puede seguir un estudiante que ingrese a esta maestría o alguna de las especializaciones relacionadas (salud ocupacional, ergonomía o desastres). Inicialmente se ofrecen los cursos comunes y el estudiante decide durante la especialización seguir o no con la maestría homologando cursos de esta. La idea es ofrecer la Maestría en Salud Ocupacional mientras se tramita el registro calificado de la MSAO. El profesor presenta el plan de estudios con los cursos comunes y electivos de acuerdo al énfasis (salud ocupacional, ergonomía o desastres). La profesora Mónica Soto indica que esta propuesta se trabajó en el grupo de desarrollo pero aún no se ha socializado y no se han realizado todas las tareas asignadas a los docentes del grupo, por este motivo no recomienda presentarla al Consejo de Facultad sin antes avanzar con el grupo. El profesor Iván F. Muñoz propone evaluar la MSAO antes de ofrecerla y más aún cuando se va a realizar por medio de convenios interfacultades para así definir las responsabilidades de cada parte. Otro aspecto importante es pensar en la secuencialidad Especialización – Maestría – Doctorado porque el énfasis de formación para cada uno es diferente, es decir definir las competencias de cada nivel.</p> <p>2. La profesora Gloria Molina presenta la modificación al plan de estudios del Doctorado en Salud Pública, menciona los criterios que se tuvieron en cuenta para elaborar la propuesta. Explica el plan de estudios actual vs. el propuesto con créditos y dedicación en horas. Solo se hacen cambios hasta el 6to semestre para no retrasar el inicio de la Tercera</p>

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Cohorte por los trámites ante el Ministerio.  
La profesora Nora A. Montealegre dice que es importante que el eje de Salud Pública en el Doctorado sea infundado desde el pregrado para lograr una formación gradual en este eje.  
La profesora Gloria Molina informa que ya pasó a un primer debate en Consejo de Facultad y el segundo debate se hará previa reunión con el grupo de desarrollo.

3. El profesor Ariel Orozco expone el plan de estudios de la Maestría en Gestión Hospitalaria, esta se puede realizar con apoyo de la IPS Universitaria, enmarcados en el convenio de cooperación que existe con esta institución. Además propone vincular a la Facultad de Ciencias Económicas como un apoyo académico.

El Vicedecano propone realizar una reunión con los representantes de la IPS Universitaria para acordar un convenio o cláusula específica y avanzar en la propuesta antes de presentarla al grupo de desarrollo.

El profesor Iván F. Muñoz indica que está pendiente definir el énfasis de la Maestría (profundización o investigación), además de la compatibilidad y homologación con las especializaciones y la relación que tiene con el esquema de las maestrías.

**6. Conclusiones y compromisos**

1. Reunión con la IPS Universitaria.
2. Avanzar en las propuestas de las nuevas maestrías a ofrecer.
3. Presentar estas propuestas ante el Comité de Currículo en pleno.

**7. Reuniones próximas a cumplir**

No.	Actividades	Fecha
		Marzo 21 de 2012

Elaboró: Alejandra Cardona

---

**Firma Coordinador Comité o Comisión**

---

**Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión**